

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador el 23 de septiembre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de noviembre del mismo año. El objeto social principal de la Compañía es la fabricación de vallas de publicidad gráfica con o sin iluminación, ensamblaje, comercialización y arrendo de las mismas y otros servicios como rólulos en general.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**a) Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de Induvallas Cia. Ltda. fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en el Ecuador de forma integral y explícita. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero del 2011.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. En Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

La siguiente Norma es de aplicación obligatoria a partir de la fecha indicada:

NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros.	Enero 1, 2014
b) Unidad monetaria		

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

c) Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez. En caso de los sobregiros bancarios si los hubiere estos se presentan como pasivos corrientes en el balance general.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

d) Activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de: "cuentas por cobrar comerciales", "otras cuentas por cobrar" y "servicios y otros pagos anticipados". De igual forma mantuvo pasivos financieros en la categoría de: "proveedores", "anticipos de clientes" y "cuentas por pagar". Cuyas características se explican seguidamente.

Los activos financieros son registrados al valor nominal, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos vencimientos superiores a doce meses.

Los pasivos financieros, derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación.

Los préstamos de relacionadas se reconocen en la fecha en que los fondos se reciben, neto de los costos incurridos en la transacción; se clasifican como pasivo corto plazo aquellos con vencimiento hasta doce meses y largo plazo aquellos superiores a doce meses.

Los intereses se registran en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes y servicios en el curso normal de su operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. La Compañía vende sus bienes y servicios en un plazo de hasta 60 días.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Estas cuentas se registran a su valor nominal.

Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo

e) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de los productos facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

f) Inventario

Los inventarios de materiales y herramientas son valorados por el método promedio ponderado.

g) Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo se presenta inicialmente al costo de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y funcionamiento. Netos de depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, en base a un estudio realizado por un perito independiente; menos la depreciación acumulada. Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en el patrimonio en la cuenta reserva por valuación. Una disminución del valor en libros de la revaluación, es registrada en resultados en medida que excede el saldo mantenido en la reserva por revaluación de dichos activos.

En caso de venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva por valuación es transferido directamente a utilidades retenidas.

El costo o valor revaluado se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Partidas		Tasas
Edificios e instalaciones	5%	
Maquinaria y equipo	10%	
Muebles y equipos de oficina	10%	
Estructuras y vallas	10%	
Equipos de computación y softwares	33%	
Vehículos	20%	

h) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (23% - 2012) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, las normas tributarias establecieron el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta; y en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES **(Continuación)**

i) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo.- se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones que se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto que se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio).- esta provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo, equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

j) Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos cuando los servicios son prestados o los activos son vendidos, siendo ésta la base de medición del principio de realización. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

k) Reconocimiento de los costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES **(Continuación)**

Quando existen vanas obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerrán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

m) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que son aprobados por la junta de socios.

n) Reserva legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 5% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que exceda el 50%.

o) Superávit por valuación

Corresponde a la contrapartida del avalúo a valor de mercado de los inmuebles efectuados por la Compañía. El saldo de esta cuenta, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la Compañía, este se mantendrá en la cuenta "Superávit por Revaluación Propiedades Planta y Equipo", salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

p) Resultados acumulados por conversión a NIIF

Corresponde a la contrapartida del ajuste de las cuentas activas por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que los trabajadores tampoco tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas o socios en caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

q) Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización de Patrimonio y Revalorización de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Socios y/o Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

r) Reserva facultativa

La Compañía mantiene un fondo adicional de reserva para lo cual destina parte o la totalidad de las utilidades líquidas anuales, esta reserva está libre a disposición de los Socios.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2013	2012
Caja	2.700	3.000
Bancos cuentas corrientes	2.288.987	1.873.153
	<u>2.291.687</u>	<u>1.876.153</u>

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2013	2012
Clientes (1)	2.675.664	1.729.171
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(331.620)	(331.620)
	<u>2.344.044</u>	<u>1.397.551</u>

1. Corresponde a saldos pendientes de cobro a clientes por venta de publicidad, con vencimientos entre 45 y 60 días plazo y no devengan intereses.

NOTA 5 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

Préstamos empleados	134.495	96.749
Otras	4.531	0
Total	139.026	96.749
	2013	2012

NOTA 6 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

Materiales y herramientas	108.421	110.735
Mercaderías en tránsito	0	293
Total	108.421	111.028
	2013	2012

NOTA 7 – SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

Arrendos pagados por anticipado	138.003	446.676
Anticipos a proveedores	248.665	124.450
Permisos y concesiones municipales	79.765	30.258
Canjes pendientes de liquidar (1)	1.562.906	988.279
Total	2.029.339	1.589.663
	2013	2012

(1) Corresponde a canjes de servicios de publicidad con bienes inmuebles (departamentos, terrenos y oficinas), realizados con compañías inmobiliarias y fideicomisos, que se encuentran pendientes de liquidar.

NOTA 8 – ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre, comprende:

Crédito tributario IVA	120.125	0
Retenciones en la fuente	145.557	130.795
Garantías SRI	24.003	0
Total	289.685	130.795
	2013	2012

NOTA 9 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	31/12/2012	Adiciones	Bajas	Reavalúo	31/12/2013
--	------------	-----------	-------	----------	------------

Costo:

Terrenos	651.168	0	0	0	651.168
Edificios e instalaciones	252.889	0	(1.201)	0	251.688
Instalaciones	0	458.976	0	0	458.976
Maquinaria y equipo	391.542	50.744	0	0	442.286
Vehículos	851.712	213.098	(49.214)	0	1.015.596
Equipos de Computación	154.057	2.879	0	0	156.936
Muebles y enseres	47.984	8.738	0	0	56.722
Equipos de oficina	9.165	182	0	0	9.347
Software	8.233	4.280	0	0	12.513
Estructuras y vallas	1.248.606	457.107	(223.860)	0	1.481.853
Estructuras generales	0	10.746	0	0	10.746
Giratorias	355.888	0	(355.888)	0	0
Pantallas Led	0	208.806	(40.540)	0	168.266
Equipos de seguridad	2.034	1	0	0	2.035
Subtotal	3.973.278	1.415.557	(670.703)	0	4.718.132

Depreciación acumulada:

Edificios e instalaciones	303.693	7.341	(7.443)	0	318.477
Instalaciones	0	23.495	(99.071)	0	122.566
Maquinaria y equipo	145.008	27.340	(14.216)	0	188.564
Vehículos	534.127	79.194	84.206	0	529.115
Equipos de Computación	127.171	12.331	7.441	0	132.061
Muebles y enseres	10.483	3.317	(3.984)	0	17.784
Equipos de oficina	3.036	623	(400)	0	4.059
Software	7.621	0	(1.457)	0	9.078
Estructuras y vallas	818.924	81.561	77.412	0	823.073
Estructuras generales	0	165	(969)	0	1.134
Giratorias	147.082	0	147.082	0	0
Pantallas Led	0	45.937	(67.875)	0	113.812
Equipos de seguridad	0	448	(224)	0	672
Subtotal	2.097.146	281.752	120.502	0	2.258.396
Total	1.876.132	1.133.805	(791.205)	0	2.459.737

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a contragarantías entregadas por la concesión de pólizas de fianzas.

NOTA 11 – PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde a provisiones efectuadas por la Compañía para el pago de bienes y servicios.

NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2013	2012
Obligaciones con el IESS	27.814	24.742
Otras	33.255	22.142
	<u>61.069</u>	<u>46.884</u>

NOTA 13 – PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre, comprende:

	2013	2012
Impuesto al Valor Agregado	195.314	166.859
Retenciones en la fuente	97.521	44.167
Impuesto a la renta	485.560	222.340
Total	<u>778.395</u>	<u>433.366</u>

NOTA 14.- IMPUESTOS

Impuesto a la renta corriente.-

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre, preparada por la Compañía.

	2013	2012
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	1.586.397	1.143.717
15% participación empleados	<u>237.960</u>	<u>171.558</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	1.348.437	972.159
Menos ingresos excentos	(12.355)	0
Más gastos no deducibles	858.522	58.540
15% trabajadores por ingresos excentos	1.853	0
trabajadores discapacitados 150%	0	(64.004)
Menos gastos aplicables a ingresos excentos	<u>10.633</u>	<u>0</u>
Base para impuesto a la renta	2.207.090	966.695
22% y 23% impuesto a la renta	485.560	222.340

NOTA 14.- IMPUESTOS
(continuación)

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Al 31 de diciembre del 2013, según disposiciones tributarias, la Compañía calculó el 22%, de impuesto sobre las utilidades.

Situación fiscal.- Los años 2010 al 2013, están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 15 – PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2013	2012
Décimo tercero	6.778	6.328
Décimo cuarto	11.136	11.892
Vacaciones	79.745	45.699
Participación 15% utilidades	243.356	171.558
Otros	10.333	3.227
Total	351.347	238.704

NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR SOCIOS Y RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013 por US\$ 227.549 corresponde a fondos provistos para el financiamiento de las operaciones de la Compañía, éstos no devengan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

NOTA 17 – PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL

	2013	2012
Jubilación patronal	184.470	184.470
Desahucio	100.089	100.089
Total	284.559	284.559

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía acumula estos beneficios en base al estudio actuarial efectuado por un profesional independiente. Según se indica en el estudio, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

NOTA 18 – OTRAS PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a:

	(US\$)
Permisos y concesiones municipales (1)	2.492.365
Juicios (2)	760.000
Mantenimiento (3)	617.145
Otros	9.462
Total	3.878.971

(1) Corresponde a permisos y concesiones municipales otorgados en el año 2013, pendientes de que el Municipio emita las órdenes de pago.

(2) Corresponde al reconocimiento de obligaciones por los siguientes juicios sentenciados en contra de la Compañía; aun cuando éstos han sido impugnados por la Administración ante los diferentes Organismos.

- El Municipio de Santo Domingo de los Tsachilas, envía a Induvallas el cobro de US\$ 253.591 por concepto de títulos desde el año 1999 (con intereses US\$ 296.000 a la fecha). Al respecto, el Ing. Yoffre González Gómez de la Torre en calidad de apoderado especial de Induvallas Cia. Ltda, presentó la impugnación el 1 de agosto del 2013. Mediante Trámite N. 31872- Providencia N. 002-2014, del 22 de enero del 2014, la Ing. Laila Zambrano, Directora Financiera de G.A.D Municipal de Santo Domingo; Dispone.- Suspender con esa fecha el trámite del reclamo por advertirse la existencia de hechos no considerados en la determinación del tributo que lo motiva y por cuanto el mismo es incompleto e inexacto, en tal sentido practíquese un proceso de verificación o determinación complementario, para tal efecto emítase la correspondiente Orden de Determinación.

- Proceso judicial con expediente N. 196.080-2008, en el cual el Municipio resuelve cobrar valores de vallas no existentes en los años 2003 y 2004, por el monto de US\$ 93.112, y US\$ 18.990.

- Juzgado de Coactiva.- Juicio Coactivo N. 202-2013, el 19 de diciembre del 2013, se ha dictado el Auto de Pago en contra de Induvallas Cia. Ltda. Por US\$ 13.919.

- Determinación del impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2008 por el Servicio de Rentas Internas por US\$ 185.105.

- Juicios Administrativos de Diferentes Comisarías Metropolitanas por US\$ 296.246.

(3) Corresponde al saldo pendiente de pago por un contrato de mantenimiento de estructuras metálicas a nivel nacional, realizado entre septiembre 2013 y enero del 2014.

NOTA 19 – INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde a venta de bienes y servicios facturados en años anteriores, y que serán reconocidos como ingresos en el tiempo de duración de los contratos.

NOTA 20 - PATRIMONIO

Capital Social

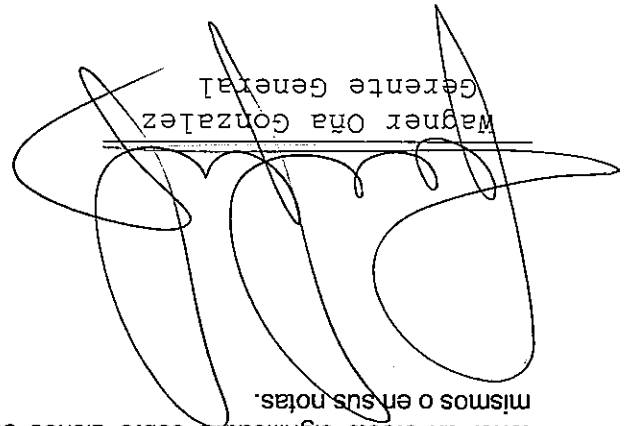
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 499.000 de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 21- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

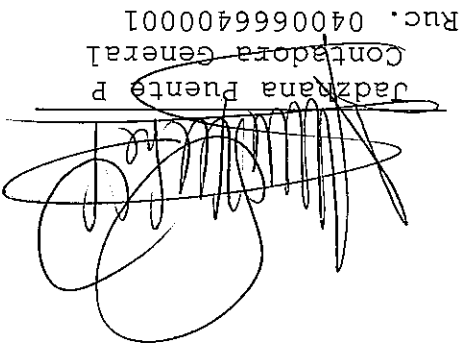
De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado dentro de un mismo período fiscal, operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, por un importe acumulado superior a US\$ 3.000.000, se encuentran obligados a presentar a la Administración Tributaria un anexo de precios de transferencia; y si el importe supera US\$ 5.000.000, deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia. Al respecto la Compañía nos ha informado que no mantiene transacciones con partes relacionadas.

NOTA 22 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo 27 de 2014, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Wagner Oña González
Gerente General



Jazmína Puente P.
Contadora General
Ruc. 0400666400001